



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

16 de junio de 1998

Núm. 161 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 203
Cortes Generales, Serie A, núm. 174
Núm. exp. 110/000162)

TRATADO

610/000161 De la OMPI, sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas, adoptado por la Conferencia Diplomática en Ginebra el 20 de diciembre de 1996.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 9 de junio de 1998, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado de la OMPI, sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas, adoptado por la Conferencia Diplomática en Ginebra el 20 de diciembre de 1996, sin introducir variaciones en el texto

610/000161

que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el «BOCG», Cortes Generales, Serie A, núm. 174, de fecha 4 de marzo de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.